

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 29 de abril de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 071 de 2015

CUYO OBJETO ES: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIA POR SUMINISTRO PARA LA ATENCION DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	GRUPO 3 ASES Nit. 900545671-6	\$ 1.533.648
2	EVENTOS ESPECIALES. Nit. 900707871-9	\$ 1.663.244
3	FRANCISCO JOSE SADOVAL FJS Nit.5913405-6	\$ 1.887.954

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1510 de 2013 artículo 85, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

1. OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: GRUPO 3 ASES Nit. 900545671-6 por valor de \$1.533.648

Una vez verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma Grupo 3 Ases, presentó errores aritméticos en la liquidación del IVA de los ítems TABLA QUESOS 10 PERSONAS y TABLA QUESOS 50 PERSONAS, corregidos los errores aritméticos de la sumatorio total del lista de precios de la oferta presentada, fue de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS MC/TE, siendo en todo caso, inferior al presupuesto presentado por las otras dos ofertas, y por lo tanto **CUMPLE** con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar Central, la cual se ejecutará hasta por valor total del presupuesto oficial establecido de **\$38.110.000**

La oferta presentada por la firma **NO CUMPLIO finalmente** con la presentación de la documentación de verificación exigida, luego de haberse requerido allegara copia de la resolución de facturación

Salud – Calidad – Humanización



PROPORCIONAR
PARA TODOS

Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486368 Ext. 3002 www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia



Q

DIAN VIGENTE al correo info@grupotresases.com, no obstante, se continuó con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

De acuerdo con el informe de evaluaciones Técnica No. 11951 DIGE-SUAD-UAPL-APSA-ALIM del 29 ABR 2015 y Evaluación Jurídica S/N informan que la firma GRUPO 3 ASES SAS, NO CUMPLIO con la totalidad de los requisitos jurídicos, técnicos establecidos en la Invitación Pública, luego de haberse solicitado la subsanación de la documentación faltante al correo info@grupotresases.com, con plazo máximo de respuesta 28-abril-2015 a las 14:00 horas, razón por la cual solicitan realizar la verificación de la oferta con el segundo menor valor ofertado realizado por la firma **EVENTOS ESPECIALES ENTERTAINMENT**.

2. OFERENTE SEGUNDO MENOR PRECIO A EVALUAR: EVENTOS ESPECIALES ENTERTAINMENT Nit. 900707871-9 por valor de \$ 1.663.244

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: ***“Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias”.***

DESAYUNOS		VR OFERTADO			PRECIO REFERENCIA		
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Desayuno americano							
Jugo natural (naranja o papaya)	300 cc	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.638	262	\$ 1.900
Fruta (papaya, melón, piña, sandía, kiwi)	180 grms	\$ 3.405	545	\$ 3.950	\$ 3.621	579	\$ 4.200
Huevos al gusto	100 grms	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.552	248	\$ 1.800
Bebida caliente (café, té, chocolate)	200 cc	\$ 1.270	203	\$ 1.473	\$ 1.466	235	\$ 1.701
Panes variados	60 grs	\$ 500	80	\$ 580	\$ 647	104	\$ 751
Mantequilla	15 grs	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
Mermelada	15 grms	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
SUBTOTAL		\$ 8.635	\$ 1.382	\$ 10.017	\$ 9.700	\$ 1.552	\$ 11.252

Desayuno continental							
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Jugo natural (naranja o papaya)	300 cc	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.638	262	\$ 1.900
Fruta (papaya, melón, piña, sandía, kiwi)	180 grms	\$ 3.405	545	\$ 3.950	\$ 3.621	579	\$ 4.200
Bebida caliente (café, té, chocolate)	200 cc	\$ 1.270	203	\$ 1.473	\$ 1.466	235	\$ 1.701
Panes variados	60 grs	\$ 500	80	\$ 580	\$ 647	104	\$ 751
Mantequilla	15 grs	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
Mermelada	15 grms	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
SUBTOTAL		\$ 7.255	\$ 1.161	\$ 8.416	\$ 8.148	\$ 1.304	\$ 9.452

Salud – Calidad – Humanización

		VR OFERTADO			PRECIO REFERENCIA		
Desayuno típico							
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Jugo natural (naranja o papaya o piña)	300 cc	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.638	262	\$ 1.900
Fruta (papaya, melón, piña, sandía, kiwi)	180 grms	\$ 3.405	545	\$ 3.950	\$ 3.621	579	\$ 4.200
Huevos al gusto	100 grms	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.464	234	\$ 1.698
Bebida caliente (café, té, chocolate)	200 cc	\$ 1.270	203	\$ 1.473	\$ 1.466	235	\$ 1.701
Panes variados	60 grs	\$ 500	80	\$ 580	\$ 647	104	\$ 751
Mantequilla	15 grs	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
mermelada	15 grms	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
SUBTOTAL		\$ 8.635	\$ 1.382	\$ 10.017	\$ 9.612	\$ 1.538	\$ 11.150

		VR OFERTADO			PRECIO REFERENCIA		
Desayuno buffet							
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Variedad Jugos naturales (naranja o papaya o piña)	300 cc	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.638	262	\$ 1.900
Fruta (papaya, melón, piña, sandía, kiwi)	180 grms	\$ 3.405	545	\$ 3.950	\$ 3.621	579	\$ 4.200
Huevos y/o bistec a caballo y/o caldo y/o cereal	100 grms	\$ 1.720	275	\$ 1.995	\$ 2.069	331	\$ 2.400
Bebida caliente (café, té, chocolate)	200 cc	\$ 1.270	203	\$ 1.473	\$ 1.466	235	\$ 1.701
Panes variados	60 grms	\$ 500	80	\$ 580	\$ 647	104	\$ 751
Mantequilla	15 grms	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
Mermelada	15 grms	\$ 350	56	\$ 406	\$ 388	62	\$ 450
SUBTOTAL		\$ 8.975	\$ 1.436	\$ 10.411	\$ 10.217	\$ 1.635	\$ 11.852

ALMUERZO Y / O COMIDA:				
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Entrada fría (fruta, verdura, etc)	180 grms	\$ 1.040	166	\$ 1.206
Entrada caliente (crema, sopa)	200 cc	\$ 1.720	275	\$ 1.995
Proteína (carne, pollo, pescado)	160 grms	\$ 3.450	552	\$ 4.002
Farináceo	90 grms	\$ 1.300	208	\$ 1.508
Verdura	90 grms	\$ 1.040	166	\$ 1.206
Postre	60 grs	\$ 1.750	280	\$ 2.030
Bebida	300 cc	\$ 1.500	240	\$ 1.740
SUBTOTAL		\$ 11.800	\$ 1.888	\$ 13.688

VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIOO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ (194)
\$ 2.069	331	\$ 2.400	\$ (405)
\$ 3.535	566	\$ 4.101	\$ (99)
\$ 1.552	248	\$ 1.800	\$ (292)
\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ (194)
\$ 1.982	317	\$ 2.299	\$ (269)
\$ 1.638	262	\$ 1.900	\$ (160)
\$ 13.190	\$ 2.110	\$ 15.300	\$ (1.612)

REFRIGERIOS Se deben presentar varias opciones de								
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIOO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Bebidas								
Jugo natural en leche.	300 cc	\$ 2.000	320	\$ 2.320	\$ 2.414	386	\$ 2.800	\$ (480)
Jugo natural en agua	300cc	\$ 1.400	224	\$ 1.624	\$ 1.638	262	\$ 1.900	\$ (276)
Jugo industrializado tetra pack por 200	200 cc	\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ -
Gaseosa en vaso	200 cc	\$ 1.400	224	\$ 1.624	\$ 1.638	262	\$ 1.900	\$ (276)
Agua vaso	200 cc	\$ 1.550	248	\$ 1.798	\$ 1.595	255	\$ 1.850	\$ (52)
Agua botella	750 cc	\$ 1.200	192	\$ 1.392	\$ 1.293	207	\$ 1.500	\$ (108)
Bebida caliente	200 cc	\$ 1.100	176	\$ 1.276	\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ (124)
SUBTOTAL		\$ 9.857	\$ 1.577	\$ 11.434	\$ 10.992	\$ 1.759	\$ 12.751	\$ (1.317)

Salud – Calidad – Humanización



Q

		VR OFERTADO			PRECIO REFERENCIA		
Acompañante							
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Acompañante de panadería.	60 grms	\$ 1.050	168	\$ 1.218	\$ 1.207	193	\$ 1.400
Producto hojaldrado	60 grms	\$ 1.293	207	\$ 1.500	\$ 1.552	248	\$ 1.800
Producto frito (empanada, buñuelo, pastel)	50 grms	\$ 1.293	207	\$ 1.500	\$ 1.552	248	\$ 1.800
Queso	90 grms	\$ 1.380	221	\$ 1.601	\$ 1.638	262	\$ 1.900
SUBTOTAL		\$ 5.016	\$ 803	\$ 5.819	\$ 5.949	\$ 952	\$ 6.901

Otros refrigerios							
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Ensalada de fruta con queso.	220 grms	\$ 3.420	547	\$ 3.967	\$ 4.138	662	\$ 4.800
Ensalada de fruta con queso y helado	220 grms	\$ 3.880	621	\$ 4.501	\$ 4.569	731	\$ 5.300
Arroz con leche	180 grms	\$ 1.723	276	\$ 1.999	\$ 2.457	393	\$ 2.850
Copa de helado	180 grms	\$ 1.985	318	\$ 2.303	\$ 2.500	400	\$ 2.900
Fresas con crema	220 grms	\$ 3.880	621	\$ 4.501	\$ 4.569	731	\$ 5.300
Porción de fruta decorada	180 grms	\$ 3.450	552	\$ 4.002	\$ 3.922	628	\$ 4.550
Postres (Natilla, arroz con leche, etc)	180 grms	\$ 1.723	276	\$ 1.999	\$ 2.284	365	\$ 2.649
SUBTOTAL		\$ 20.061	\$ 3.210	\$ 23.271	\$ 24.439	\$ 3.910	\$ 28.349

DESCRIPCION		VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Carnes frías (salami, jamón de cordero, jamón de cerdo ahumado,		TABLA QUESOS 10 PERSONAS			TABLA QUESOS 10 PERSONAS		
Quesos (sabana, holandés, mozzarella, gruyere, tilsie ahumado,		\$ 138.000	22.080	\$ 160.080	\$ 160.345	\$ 25.655	\$ 186.000
Frutas manzanas, uvas, fresas		TABLA QUESOS 30 PERSONAS			TABLA QUESOS 30 PERSONAS		
pan		\$ 430.000	68.800	\$ 498.800	\$ 481.034	\$ 76.965	\$ 557.999
Pate		TABLA QUESOS 50 PERSONAS			TABLA QUESOS 50 PERSONAS		
Jugo		\$ 701.000	112.160	\$ 813.160	\$ 801.724	\$ 128.276	\$ 930.000
Gaseosa							
SUBTOTAL		\$ 1.269.000	\$ 203.040	\$ 1.472.040	\$ 1.443.103	\$ 230.896	\$ 1.673.999

Salud – Calidad – Humanización

		VR OFERTADO			PRECIO REFERENCIA			
OTROS INSUMOS								
DESCRIPCION	GRAMAJE	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO ANTES IVA	VR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
Café	500 grms	\$ 7.000	1.120	\$ 8.120	\$ 8.879	1.421	\$ 10.300	\$ (2.180)
Azúcar en sobres de 5 grms	Paquete por 200 sobres	\$ 3.700	592	\$ 4.292	\$ 3.793	607	\$ 4.400	\$ (108)
Azucar dietética 0.8 grms	Paquete x 100 sobres	\$ 23.000	3.680	\$ 26.680	\$ 23.190	3.710	\$ 26.900	\$ (220)
Gaseosa 2.5 litros	Botella	\$ 4.500	720	\$ 5.220	\$ 5.043	807	\$ 5.850	\$ (630)
limones	500 grms	\$ 250	40	\$ 290	\$ 275	44	\$ 319	\$ (29)
Hierbas aromaticas (cedrón, yerbabuena, toronjil, albaca, limonaria)	500 grms	\$ 2.900	464	\$ 3.364	\$ 3.362	538	\$ 3.900	\$ (536)
Pan tajado	600 grms	\$ 3.000	480	\$ 3.480	\$ 3.276	524	\$ 3.800	\$ (320)
Jugo industrializado	200 cc	\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ 1.207	193	\$ 1.400	\$ -
Leche deslactosada caja	750 cc	\$ 5.000	800	\$ 5.800	\$ 5.087	814	\$ 5.901	\$ (101)
Queso tipo mozzarella	500 grms	\$ 7.690	1.230	\$ 8.920	\$ 7.759	1.241	\$ 9.000	\$ (80)
Leche de soya	750 cc	\$ 6.400	1.024	\$ 7.424	\$ 6.422	1.028	\$ 7.450	\$ (26)
Gaseosa	2 litros	\$ 4.100	656	\$ 4.756	\$ 4.698	752	\$ 5.450	\$ (694)
Te	250 cc	\$ 1.500	240	\$ 1.740	\$ 1.638	262	\$ 1.900	\$ (160)
Jamón de pavo	250 grms	\$ 7.350	1.176	\$ 8.526	\$ 10.517	1.683	\$ 12.200	\$ (3.674)
Galletas integrales con fruta paquete	134 grms	\$ 3.500	560	\$ 4.060	\$ 3.534	565	\$ 4.099	\$ (39)
Galletas integrales con salvado y miel	30 grms	\$ 3.500	560	\$ 4.060	\$ 3.534	565	\$ 4.099	\$ (39)
SUBTOTAL		\$ 84.597	\$ 13.536	\$ 98.133	\$ 92.214	\$ 14.754	\$ 106.968	\$ (8.836)
VALOR TOTAL LISTA DE PRECIOS		\$ 1.433.831	\$ 229.413	\$ 1.663.244	\$ 1.627.564	\$ 260.410	\$ 1.887.974	\$ (224.730)

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **CUMPLE** con la propuesta económica, siendo el valor real y total de su oferta UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$1.663.244.00) M/CTE INCLUIDO IVA, dado que oferta a un precio inferior a la LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar, la cual se ejecutara hasta el 100% del valor total del presupuesto oficial establecido de **\$38.110.000**

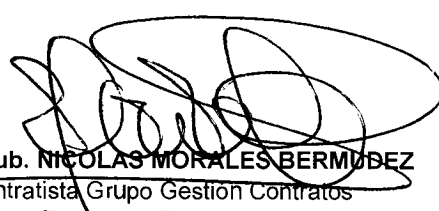
• DOCUMENTOS DE VERIFICACION

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario – RUT-	SI	22	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente	NO		NO ANEXA COPIA DE LA RESOLUCION FACTURACION DIAN VIGENTE
FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	6-7	

Salud – Calidad – Humanización

FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA –	SI	8-12	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Original no mayor a 30 días de presentación de la oferta	SI	23	PRESENTA CERTIFICACIÓN DE FECHA 09 DE MARZO DE 2015, LA CUAL DEBE SER ACTUALIZADA A UNA FECHA NO INFERIOR A LOS 30 DÍAS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, ES DECIR ANTERIOR AL 26 DE ABRIL DE 2015

La oferta presentada por la firma NO **CUMPLE** con la presentación de la documentación de verificación exigida y se encuentra INHABILITADA hasta tanto allegue la documentación faltante, no obstante, se continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.


Admr. Pub. NICOLAS MORALES BERMUDEZ
 Contratista Grupo Gestión Contratos
 Evaluador Económico

Salud – Calidad – Humanización



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

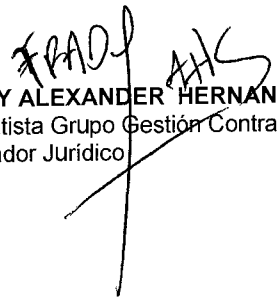
EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°.071 DE 2015, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAFETERIA POR SUMINISTRO PARA LA ATENCION DE LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALIZAN EN LA DIRECCION GENERAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL”

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
GRUPO 3 ASES S.A.S. NIT: 900.545.671-6			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	3	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	4-5	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	10	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	*	Se verifica en internet.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	6	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	13	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	SI	7	
Compromiso Anticorrupción.	SI	8-9	
Experiencia.	NO	16-17	Se evidencia que acredita experiencia con su certificación, con la firma BUSCAMOS , pero el objeto del mismo no es referente al suministro de servicio de cafetería, sino en calidad de supervisión y desarrollo operacional. De otro lado acredita experiencia con la firma COLOMBIA EMPLEA S.A.S. , pero de esta no presenta la certificación y/o copia del contrato.

Se envía correo el día 28 de Abril de 2015 a la firma **GRUPO 3 ASES S.A.S.**, con correo electrónico info@grupotresases.com, para realizar la respectiva subsanación y hacer llegar la documentación requerida para continuar con el proceso, dejando copia de los correos enviados en la carpeta maestra del proceso de Mínima Cuantía 071 de 2015, evidenciando que no hubo pronunciamiento alguno por parte de la empresa para realizar respectiva subsanación.

Por lo anterior la Administración procede a realizar la verificación de oferta con el segundo menor valor ofertado realizado por la firma **EVENTOS ESPECIALES**.

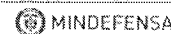
PROPUESTA JURIDICAMENTE NO CUMPLE.


FRADY ALEXANDER HERNANDEZ SERNA
Contratista Grupo Gestión Contratos
Evaluador Jurídico



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - humanización"



Bogotá D. C. 28 de abril de 2014

N° _____ / DIGE-SUAD-UAPL-GAPSA-ALIM

Señor

German Parrado

Grupo Gestión Contratos

Gn.-

Asunto: Envío evaluación técnica proceso mínima cuantía N° 071 de 2015 correspondiente a la prestación de servicios de cafetería por suministro para la atención de los diferentes eventos que se realizan en la Dirección General del Hospital Militar Central.

Comendidamente me permito enviar la evaluación técnica correspondiente al proceso 071/2015, presentado por la firma GRUPO 3 ASES SAS:

N°

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	EVALUACION		OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	La persona natural o jurídica debe contar con certificado de manipulación de alimentos expedido por entidad competente. (anexar copia del certificado)	X		
2	La persona natural o jurídica se compromete a realizar los cambios y reposiciones de los alimentos que no cumpla con lo especificado en el presente anexo técnico.		X	NO PRESENTA EL COMPROMISO SOLICITADO
3	La persona natural o jurídica se obliga a suministrar los alimentos		X	NO PRESENTA EL COMPROMISO

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - humanización"

	debidamente preparados garantizando las normas de higiene y seguridad que requieren los alimentos en los gramajes y presentación relacionados en la LISTA DE MENUS			SOLICITADO
4	Los alimentos que incluyan insumos de conservación limitada como pollo, tomate, pimentón, deben ser preparados el mismo día.		x	NO PRESENTA COMPROMISO
5	Tener en forma permanente dentro de su grupo, personal calificado e idóneo y que cumpla con los requisitos de salubridad e inocuidad en manipulación de alimentos. Se deberá anexar el carnet de manipulación de alimentos expedido por la secretaria de salud.		x	NO PRESENTA COMPROMISO
6	Tener capacidad para suministrar los servicios estipulados en el presente anexo técnico de lunes a domingos, inclusive días festivos, durante la ejecución del contrato, en caso de requerirse		x	NO PRESENTA COMPROMISO
7	El proveedor deberá tener la capacidad para atender las necesidades requeridas en un tiempo no mayor a 30 minutos ni superior a 24 horas, cuando el supervisor del servicio y la necesidad		x	NO PRESENTA COMPROMISO

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - humanización"

	así lo requiera.			
8	La persona natural o jurídica deberá contar con el menaje necesario en óptimas condiciones de presentación y contar con el personal de meseros necesarios para atender el evento según sea el número de personas, en caso de requerirse, sin costo adicional alguno.		x	NO PRESENTA COMPROMISO
9	MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS El oferente debe presentar con la propuesta, el Manual de Procesos y Procedimientos el cual debe contener las especificaciones establecidas para: • Adquisición.- incluye: Programa de control a proveedores y materias primas, ficha técnica para la compra y recibo de alimentos que incluya nombre, descripción, características físicas, microbiológicas, empaque, vida útil, parámetros de aceptación y rechazo, temperatura y transporte. • Almacenamiento. • Producción. • Distribución y transporte de alimentos • Programa de Auditoria de Calidad a proveedores.		x	SE SOLICITA PRESENTAR EL MANUAL DE ACUERDO CON LOS SOLICITADO EN LA INVITACIÓN

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - humanización"

	Mecanismos de control y monitoreo de cada proceso para evitar la contaminación, a fin de ofrecer productos óptimos que cumplan con lo exigido en la normatividad vigente. Trazabilidad de materias primas y productos terminados.			
--	---	--	--	--

EXPERIENCIA

El proponente relaciona y acredita experiencia en la supervisión y desarrollo operacional de un contrato suscrito con la firma BUSCAMOS, pero no referente al suministro de servicio de cafetería. Acredita experiencia con COLOMBIA EMPLEA SAS, pero no presenta la certificación. Por lo anterior se requiere que la firma presente con plazo máximo 28-ABR-2015 a las 14:00 horas la documentación correspondiente a fin de continuar con el proceso de evaluación.

Cabo Primero ~~Hernando Rubio~~ Trujillo
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - humanización"

MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

Bogotá D. C., 29 ABR 2015

Nº _____ / DIGE-SUAD-UAPL-APSA-ALIM

11951

Señor

German Parrado

Grupo Gestión Contratos

Gn.-

Asunto: Envío Reevaluación técnica proceso mínima cuantía N° 071 de 2015 correspondiente a la prestación de servicios de cafetería por suministro para la atención de los diferentes eventos que se realizan en la Dirección General del Hospital Militar Central firma GRUPO 3 ASES SAS.

Considerando que la firma GRUPO 3 ASES SAS, le fueron solicitadas varias subsanaciones, las cuales debían ser presentadas con plazo máximo 28 - ABRIL - 2015 a las 14:00 horas, lo cual no sucedió, me permito informar que la firma NO CUMPLE técnicamente, por lo cual se solicita la evaluación con la siguiente firma que se presentó al proceso.

Atentamente,


Cabo Primero **Hernando Rubio Trujillo**
Comité Técnico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"